



Oficio : 1421/2025

Ordinario SES

Nº

ANT. : a) Oficio N° 149-2025 de la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de Reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de 2024 (CEI 70), dirigido a la Ministra de Desarrollo Social y Familia; y
b) Oficio N° 150-2025 de la CEI 70, dirigido al Gerente Técnico de Reconstrucción.

MAT. : Deriva conforme el principio de coordinación de los órganos de la Administración del Estado

SANTIAGO, 11/08/2025

**DE : JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL**

**A : CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar y en consideración a los documentos del antecedente letra a) y b), a petición del Honorable Diputado Andrés Celis Montt, presidente de la Comisión Especial Investigadora, se ha solicitado: *“en relación con las viviendas que presentaron un daño parcial en sector Villa Costa Sol, Quilpué, con ocasión del mega incendio que afectó a la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar en detalle y a la brevedad lo siguiente:*

- 1.- Explicar que sucederá con el levantamiento de loteos irregulares en el sector de Pompeya Sur de la comuna de Quilpué;*
- 2. Indicar si existe alguna fecha de caducidad respecto de los subsidios asignados para el proceso de reconstrucción”.*

Dado que las materias consultadas corresponden a competencias del Ministerio de Vivienda y



Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

Urbanismo, en virtud del principio de coordinación de los órganos de la Administración, dispuesto en el artículo 3° de la Ley de Bases Generales de la Administración del Estado, se derivan los requerimientos al Ministro de dicha cartera de Estado, para que informe de manera directa a la comisión, con copia al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Atentamente,



JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL

JTC / NRD / mpl

Antecedentes:

- Of. CEI 149 (Of.149-2025_CEI_A_MDSF.pdf)
- Of. CEI 150 (Of.150-2025_CEI_A_Gerente_Reconstrucción.pdf)

Distribución:

CARLOS EDUARDO MONTES CISTERNAS - MINISTRO - SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE, ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA, CÁMARA DE DIPUTADOS
BELÉN PAREDES CANALES, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO, MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
NERINA PAZ LÓPEZ, DIRECTORIA, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE VALPARAÍSO
PATRICIO ALEJANDRO CORONADO - Gerente Técnico de Reconstrucción Valparaíso - UNIDAD DE ASESORES
MARÍA ELISA PUIG - ASESORA GABINETE MINISTERIAL - GABINETE MINISTERIAL

Expediente N°: E59049/2025



Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>